



DECRETO N° 3.719.- /

LAJA, diciembre 03 de 2010

VISTOS:

- 1.- Correos electrónicos, Diplomado en Consejería y Evaluación Familiar para Psicólogo y Capacitación Displacia Luxante de Caderas para enfermera.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 4.276 de fecha 06.12.2008 en el que asume como alcalde titular de la comuna de Laja, el Sr. Vladimir Fica Toledo.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 3.127 de fecha 11.08.2009, en que se delega en el administrador municipal, la facultad para firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE".
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 4.781 de fecha 17.12.2009 que aprueba Presupuesto de Salud Municipal de Laja, para el año 2010.
- 5.- Ley N° 19.378 "Estatuto de Atención Primaria".
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO :

La necesidad de participar en capacitación para Psicólogo y Enfermera..

RESUELVO:

- 1.- **DESIGNASE** en cometido funcionario a Sergio Paredes Espinoza, Psicólogo del Departamento de Salud, para participar en Diplomado en Consejería y Evaluación Familiar, los días 03 y 04 de diciembre de 2010, en la ciudad de Los Angeles, y Patricia Gallegos Zapata, Enfermera del Departamento de Salud, para participar en Capacitación Displacia Luxante de Caderas, el día 03 de diciembre de 2010, en la ciudad de Los Angeles.
- 2.- **PAGUESE** viático y pasajes correspondiente a un día sin pernoctar a cada uno de los funcionarios mencionados en el punto anterior, según cometido funcionario N 47.
- 3.- **IMPUTESE** el gasto correspondiente al Sub Título 21 Item 01 "Personal de Planta" Sub-Título 21 Item 02 "Personal a Contrata" y Sub Título 22 Item 08 Bienes y Servicios de Consumo del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
"POR ORDEN DEL ALCALDE"**



**JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL**

VFT/MGV/NS/DECAV/ecav.
DISTRIBUCION: /

- Dirección de Control
- Archivo *SS.MM.*
- Departamento de Salud (2)/



**LAJA MIGUEL GAJARDO VILCHES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 461639 - Fax: 461639